PLAN DE GOBIERNO

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

046 ÓSCAR FERNANDO SOTO ÁGREDA

Candidato a Director de Departamento de Matemáticas y Estadística

PRESENTACIÓN

El Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Nariño ha adquirido un volumen de trabajo administrativo sin par pues no solo debe atender dos programas de pregrado como son la Licenciatura en Matemáticas y la Licenciatura en Informática, sino que se le han añadido el compromiso de formación cuaternario de tres maestrías, una en Educación Matemática, otra en Estadística dirigida a la investigación y la tercera en TIC para la Educación y junto a ello el compromiso de atender la formación en la componente matemática de las carreras de pregrado que la Universidad tiene en todas sus sedes.

En todos los actos administrativos que sugieren y que necesariamente se gestionan desde el ámbito descrito, se ha escogido y se seguirá haciendo, a los profesionales idóneos, a sabiendas de que la labor docente implica un acto de ternura que convoca a la comprensión y al aprendizaje. Como director, siempre he privilegiado en términos de primera oportunidad laboral, a jóvenes talentosos de los que hemos sido sus formadores y que, en lo posible, regresan a la casa de su madre nutricia con títulos de maestría y de doctorado. Todo esto gestiona la alta calidad de nuestro servicio docente dado el alto reconocimiento que tiene nuestro departamento y la seriedad que debe imprimírsele a nuestro compromiso, al tener sus dos programas de pregrado con acreditación en alta calidad.

En el sentido de la nominación, se ha sido y se seguirá siendo transparente, obedeciendo a las convocatorias y respetando con decoro las esperanzas de quienes participan en ellas.

Defenderé el estándar que imponen los estatutos docente y estudiantil en cada decisión que se aborde desde la dirección y desde los cuatro comités curriculares en que el director debe participar y presidir por su condición y estatus. Las decisiones tienen que favorecer las esperanzas de nuestros jóvenes sin caer en sesgos ni en acciones de mala voluntad. Como digo, todo en procura de cuidar la alta imagen que tiene nuestro departamento y el buen

se supone, tenemos como formador de formadores.

Como consiliario del Consejo de Facultad, pues nuestros programas de pregrado están adscritos a la Facultad de ciencias Exactas y Naturales, seguiré participando con decoro y tan activo y proponente como se me distingue. Igual, en cada una de las reuniones en que se me convoca desde la alta dirección y con el respeto y cariño por el Alma Máter, seguiré participando y sugiriendo alternativas, bien por la defensa de la universidad pública que por su crecimiento y calidad.

El departamento de Matemáticas y Estadística, posee un sello que le da brillo a la Universidad de Nariño con dos proyectos que deben administrarse con cuidado y que vienen siendo arropados por la alta dirección: LAS OLIMPIADAS REGIONALES DE MATEMÁTICAS y también EL CONCURSO DE INTEGRALES. Estos dos proyectos de interrelación social merecen el cuidado desde la dirección y es uno de mis efectivos compromisos por su cuidado y engrandecimiento, tal y como ha ocurrido desde su nacimiento.

Igual con proyectos similares como el de MIÉRCOLES ACADÉMICO, en el que me comprometeré siga vigente, en lo posible con las disertaciones de nuestros estudiantes. La revista SIGMA como medio de difusión científica y académica tiene que convertirse en un vórtice de formación, pues sus artículos deben ser leídos por nuestros profesores y estudiantes. Si se revisa el recorrido y tiraje de la misma, se encontrará mi nombre como uno de los que con mayor frecuencia ha participado como escritor. Pero esto se debe a mi alta preocupación porque siga vigente y vaya apropiándose de las características que posibiliten su indexación.

Vamos a fomentar la celebración que integre a nuestros estudiantes en eventos culturales y deportivos con mayor frecuencia, animados como estamos en esta fase de la historia pasada por una pandemia, pero que, en el estado actual, viene animando a la humanidad a tornar a los eventos científicos y académicos de manera presencial. De este modo, rescataremos en el 2026 la celebración del COLOQUIO REGIONAL DE MATEMÁTICAS que iba a celebrarse con carácter internacional. Por lo pronto, en el 2025 organizaremos el CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA y también el EVENTO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS, eventos en las que siempre el director del departamento tiene que fungir como líder con alto carácter de delegación de trabajo y de proposición de actos y momentos.

Como director, mi compromiso aparece en el respeto que siempre he tenido por quienes habitan y hacen la universidad, mi cariño por los estudiantes, mi alta dedicación por arropar nuestras dos licenciaturas e ir subsanado en términos de mejora, las debilidades que se muestran en el plan de mejoramiento a fin de ir superando las trabas, obstáculos y debilidades que se van encontrando en el camino administrativo.

Siempre mi afán, por ir descubriendo al hombre, y entender que en lo administrativo se tejen situaciones inéditas, de las que estamos prestos a aprender y a establecer caminos de advertencia y solución cuando se presentes situaciones similares o cercanas.

OBJETIVOS

1. Promover un servicio académico de calidad en todos los espacios en los que la vida y actividad del Departamento se sienta comprometido.
2. Fortalecer el compromiso de todos los actores del departamento, incrementando los niveles de confianza con los que delegamos el compromiso social de llenar las expectativas de nuestros jóvenes, al ver completadas sus expectativas.
3. Colaborar con la formación matemática de quienes han escogido diferentes carreras en la Universidad de Nariño, escogiendo maestros dignos de confianza y comprometidos con la región. Tal escogencia se surte desde los parámetros de transparencia que son habituales en la vida universitaria de nuestra institución.
4. Delegar en actores competentes las tareas que hacen que nuestro departamento sea uno de los más visibles en términos de eticidad e idoneidad docente.
5. Promocionar una cultura de la exigencia y el compromiso, en la formación terciaria y cuaternaria, obligando a los estamentos a esforzarse con seriedad en las tareas que acometen.

EJES ESTRATÉGICOS

Esta propuesta se alimenta desde cuatro Ejes Estratégicos:

1. DOCENCIA
2. INVESTIGACIÓN
3. INTERACCIÓN SOCIAL
4. BIENESTAR

1. DOCENCIA

El Departamento de Matemáticas y Estadística es uno de los más numerosos en su plantilla docente, con 26 profesores de tiempo completo de los cuales más del el 50% exhiben título de doctorado y un solo especialista, tiene a su favor el alto compromiso de seriedad y exigencia que le deviene del mismo significado y método que tiene la matemática y la informática, seguirá manteniendo su característica desde el acto de delegación de confianza que emana al asignar los cursos a profesores con alta competencia y cuidando de satisfacer las necesidades de los programas que también incluyen los nuestros.

2. INVESTIGACIÓN

Por fortuna para el departamento, el incremento de la investigación se ve apoyado y se hace evidente en la producción literaria y científica que se ha desarrollado en los últimos años. Mi compromiso, es seguir promocionando esta función misional en todas las modalidades, haciendo que se incremente la participación estudiantil.

3. INTERACCIÓN SOCIAL

En este capítulo, se tiene la intención de mejorar los proyectos de Olimpiadas Regionales de Matemáticas y el novedoso Concurso de Integrales. También, se buscará el momento de rescatar el COLOQUIO REGIONALD E MATEMÁTICAS Y EL SIMPOSIO DE

ESTADÍSTICA. Todo tendrá su momento, porque en el 2925 tendremos que aplicar nuestra experiencia en el CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA y el SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MATEMÁTICA, eventos a lol que nos hemos comprometido.

4. **BIENESTAR**

La dirección está pensando en la realización de eventos de cultura artística, que son los que complementan la cientificidad humana. Así mismo, tenemos el ánimo de celebrar un nuevo evento de integración con BIENESTAR UNIVERSITARIO. Con los profesores es otro cuento. Hemos abierto la forma de hacer que los colegas que se jubilen, salgan con honor y gratitud y seguiremos promoviendo la apuesta de la escritura de libros a efecto de brindar un reconocimiento académico a nuestros colegas, si lo merecimientos de su vida universitaria lo merecen.

COMPROMISOS

En conformidad con la Constitución Política Colombiana, la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992, que define el carácter y la autonomía de las Instituciones de Educación Superior), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Nariño (Acuerdo No. 080 de 2019 del Honorable Consejo Superior) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Nariño, se propone este plan de trabajo que integra las percepciones y aspiraciones de estudiantes, docentes y egresados de nuestros programas. El compromiso relativo a esta faceta, aparece en siempre actuar dentro de los términos de la seriedad y transparencia que el cargo exige y de los valores que mueven, como ha sido mi característica, todo en procura de elevar con dignidad, los blasones y estandartes de la universidad de Nariño.